

Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina

MARIANO PUSSETTO

Resumen

A principios de la década de 1950, comenzó a funcionar en la ciudad de Córdoba el Hogar Escuela General Juan Perón. Este continuó existiendo luego del golpe de Estado de 1955, pero tanto la organización interna como la dinámica cotidiana implicaron grandes transformaciones para los niños que allí residían. Los internos fueron víctimas de diversas violencias ejercidas por parte del nuevo régimen de gobierno y por las personas adultas que quedaron a su cargo.

En este texto proponemos indagar acerca de las violencias ejercidas hacia las infancias tras el golpe de Estado y sus formas de resistencias, con el objetivo de producir una narración que articule los procesos históricos en clave local y las memorias de las personas entrevistadas. Atender los relatos de vida implica poner a la agencia de los niños como constitutiva de las experiencias socio-históricas que aquí se narran.

Palabras clave: experiencias, violencia estatal, posperonismo, infancias, agencia, hogar escuela

Recepción: 04/05/2022

Aceptación: 23/01/2023

Childhood experiences in the General Juan Perón school after the military coup in 1955 in Córdoba, Argentina

Abstract

The General Juan Perón school, built by the Eva Perón Foundation, in the 1950s in the city of Córdoba, continued to function after the military coup in 1955, when, both, the institutional organization and the daily dynamics implied great changes for the children who lived there. They were victims of various forms of violence perpetrated by the new regime, particularly the adults who were in charge of them, implying strong consequences for their daily lives.

In this article, based on interviews with three persons who lived there, we propose to inquire about the violence suffered after the coup. We especially focus on forms of resistance, with the aim of producing a narrative that articulates the historical processes from a local point of view through the memories of the interviewees, taking the memories of these children as a constitutive element of the socio-historical experiences.

Keywords: Experiences, State violence, Pos-peronism, Childhood, Agency, Home school

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Pussetto, M. (2023). Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina.
Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 10(19), 14-32.



Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina

MARIANO PUSSETTO*

En todas partes del mundo los niños son un banquete.
Camila Sosa Villada, Las malas (2019)

Introducción

En el marco de una investigación¹ que abordó las experiencias educativas de niños y niñas que vivieron en el Hogar Escuela “General Juan Perón”² de la ciudad de Córdoba durante la década de 1950, encontramos que una de las características principales de esas experiencias fue la marca que dejó en los sujetos el golpe de Estado de 1955 que derrocó al gobierno de Perón. El Hogar Escuela construido por la Fundación Eva Perón³ (en adelante FEP), albergó a quinientos niños y niñas que eran agrupados en dormitorios con capacidad para treinta personas, siguiendo el orden etario (desde los seis

1 Este artículo se desprende de mi trabajo de Maestría en Investigación Educativa (CEA-FCS-UNC) titulado: “*Lo que fue un paraíso, se tornó un infierno*. Experiencias educativas de infancias en un Hogar Escuela de la ciudad de Córdoba durante la década de 1950” y se enmarca dentro de un proyecto de investigación mayor titulado: “Transformaciones de los procesos de escolarización y experiencias estudiantiles. (Córdoba, mediados del Siglo XX a la actualidad)”. Directora: Dra. Silvia Servetto. CIFYH- Área Educación- Facultad de Filosofía y Humanidades. SECyT. UNC, 2018 – 2021

2 Este Hogar Escuela fue construido en la ciudad de Córdoba a principios de la década de 1950, a metros de los terrenos que conforman actualmente la ciudad universitaria. Tras el golpe de Estado de 1955, el Estado nacional lo expropió y lo pasó a manos del Gobierno Provincial, comenzando así un largo derrotero institucional. En los años siguientes se estableció allí el Instituto Pablo Pizzurno, lugar en el que los niños vivían y se educaban, para luego quedar relegado a un mero depósito de menores hasta su cierre definitivo. En los primeros años de la década de 2000, se hicieron refacciones para albergar allí los actuales Ministerios de Salud y Desarrollo Social de la provincia de Córdoba.

3 La Fundación Eva Perón fue una institución creada en 1948 por Eva Perón, cuyo fin fue proporcionar asistencia social, salud y educación a niños/as, mujeres y adultos/as mayores. La propia Eva Perón se ocupó de manera personal (hasta su muerte en 1952) de los asuntos centrales de la institución. La Fundación se desplegó por todo el territorio nacional y buscó transformar la tradicional Sociedad de Beneficencia. En 1955, tras el golpe de Estado fue intervenida, desmantelada y disuelta.

.....

*Licenciado en Antropología y Mgter. en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica. Becario doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: pussettomariano@gmail.com

hasta los doce años), cubriendo las edades que abarcaba el ciclo primario. Los niños asistían a la Escuela Nacional Emilio Olmos, mientras que las niñas eran educadas en la Escuela Alberdi. Ambas instituciones, para esos años, eran consideradas dos de las escuelas con mejor educación y prestigio en la ciudad. En el Hogar Escuela realizaban las tareas escolares y diversas actividades recreativas; también se garantizaba la comida, la vestimenta y la salud. Aquellos primeros años en esta institución eran recordados por los entrevistados como “parte de los mejores años de la vida”, o como haber “vivido en un paraíso”, en el que se destacaban principalmente los vínculos y los cuidados que acompañaban a estas infancias⁴.

Los relatos de Juan⁵, Carlos⁶ y Pebeta⁷ que aquí compartimos, nos hablan de una radical transformación institucional que se dio tras la llegada del gobierno militar. En ese sentido y como se intenta mostrar a lo largo de este trabajo, los nuevos agentes estatales a cargo del Hogar Escuela depositaron diversas formas de violencia en los niños que allí vivían, violencias que llevaron la marca del odio hacia esas infancias representadas con el peronismo.

Tras el golpe de Estado de 1955 y la proscripción del peronismo, la autoproclamada “Revolución Libertadora” dispuso la intervención de todos los hogares escuelas del territorio argentino. La interrupción en la arena política de las Fuerzas Armadas fue un obstáculo para la continuidad de las políticas asistenciales desarrolladas durante el peronismo (Golbert, 2008). Los internos fueron víctimas de diversas violencias ejercidas por parte del nuevo régimen de gobierno y por las personas adultas que quedaron a su cargo, cuya consecuencia fue un fuerte cambio en la vida cotidiana.

El surgimiento del peronismo implicó la emergencia de una serie de categorías sociales de clasificación y significados en las que se planteaban particulares intersecciones entre clase, raza y política. Un proceso de estigmatización que instituyó en 1945 una frontera del desprecio para la masa de adherentes al peronismo (Grimson, 2017). Una de esas categorías sociales que este trabajo pone en cuestión es el término “cabecitas negras”, noción que mantuvo fuerte vigencia como forma de estigmatización y viró en ocasiones y según los momentos hacia “negro peronista”, “negro villero”, “negrada”, “negro de alma”, entre otros.

Por todo esto, en este trabajo proponemos indagar acerca de las violen-

⁴ Para profundizar sobre estas experiencias educativas en el Hogar Escuela durante los años del gobierno peronista ver Pussetto, M. (2021)

⁵ Juan nació en enero de 1947 en Córdoba. Su mamá era empleada pública y su papá director de la Escuela Presidente Roca, aunque falleció cuando Juan tenía ocho años. Eran siete hermanos y debido a la situación socioeconómica que vivía su familia lo enviaron al Hogar Escuela.

⁶ Carlos nació en 1949 en Córdoba. Su ingreso al Hogar Escuela en 1952 se debió a que, tras el fallecimiento de su madre y la ausencia de su padre, quedó a cargo de un tío que logró que fuera aceptado en esta institución con apenas tres años. Vivió allí hasta 1960.

⁷ Pebeta nació en Córdoba en el año 1930. Comenzó a trabajar como preceptora de las niñas en el Hogar Escuela al poco tiempo de su inauguración. Para ingresar debió afiliarse al partido peronista a pesar de que “no quería saber nada porque nunca fue peronista”. Tras el golpe de 1955, continuó trabajando durante un año más, aunque ya no tuvo contacto con las niñas debido a que pasó a realizar trabajos administrativos.

cias ejercidas hacia niños y niñas tras el golpe de Estado de 1955 y sus formas de resistencias, con el objetivo de producir una narración que articule los procesos históricos en clave local y las memorias de los entrevistados. En ese sentido, sus relatos permiten pensar en la agencia de las y los infantes dentro del entramado de las múltiples relaciones sociales en las que se encontraban inmersos, entendiendo que esa agencia forma parte de procesos de configuración y reconfiguración de formaciones sociales y culturales más amplias (Ortner, 2016).

Breves consideraciones teórico-metodológicas

Los recuerdos de los entrevistados, -a veces de una infancia gozosa, otras veces de marcas traumáticas en función de la gran fractura temporal de aquella época- pueden ser pensados, siguiendo a Pollak (2006), como “memorias subterráneas”, recuerdos que “son celosamente guardados en estructuras de comunicación informales y pasan desapercibidos por la sociedad en general. Por consiguiente, hay en los recuerdos de unos y otros zonas de sombra, silencios, no-dichos” (Pollak, 2006, p. 24). Sus relatos se enmarcan en un tiempo político en el que asoma la necesidad de traer a flote aquella memoria en el Hogar Escuela. Memoria colectiva que parece encontrar el momento propicio para “inscribir sus recuerdos contra el olvido” (Pollak, 2006, p. 22).

Entendiendo que el elemento singular en la historia oral es la subjetividad del hablante (Portelli, 1991), los relatos de vida que se originaron en nuestros intercambios representan la posibilidad de acercarnos a los sentidos de esas experiencias vividas, susceptibles de mostrar aquello que la historia “de los grandes sucesos” nos limita. Asimismo, estos relatos “plantan el desafío de volver a insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que ellos surgen, única vía de trascender lo particular y construir un saber más denso sobre lo social” (Kornblit, 2004, p. 15). Esto no supone escindir el relato de vida del contexto en el que se inscribe, sino, por el contrario, ponerlo en diálogo y en tensión es lo que se nos impone al investigar. Parece lícito, diría Ginzburg (2014), entender que la mirada “de cerca” nos permite observar algo que se escapa a la visión de conjunto y viceversa, al analizar cualquier acontecimiento o proceso histórico. Es en este sentido que se torna valioso el diálogo que propone Halbwachs ([1950] 2011) entre memoria autobiográfica y memoria histórica. En ese cruce se pueden rastrear las marcas en la memoria de los sujetos, marcas susceptibles de ser revisitadas para poner en diálogo con aquella memoria histórica, al decir de Halbwachs ([1950] 2011):

más allá de los grabados y los libros, en la sociedad de hoy en día el pasado ha dejado numerosas huellas, a veces visibles, que podemos percibir también en la expresión de los rostros, en el aspecto de los lugares e incluso en los modos de pensar y de sentir inconscientemente conservados y reproducidos por ciertas personas y en ciertos medios. (p. 115)

Quizás allí radique el nudo entre lo metodológico y la memoria, bucear en el sentir para pensar las experiencias.

En los relatos de vida de los entrevistados, hay una fuerte presencia del presente sociopolítico de Argentina (al momento de realizar las entrevistas), como plantea Pollak (2006), “distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginadas es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe el pasado” (p. 24). Son esas circunstancias las que posibilitan determinados recuerdos y el énfasis que se pone sobre uno u otro aspecto. “Es en los registros de la rememoración y la inclusión del pasado en la subjetividad del presente donde se pueden ver los diferentes niveles y la multiplicidad de temporalidades involucradas” (Jelin, 2014, p. 148). En ese sentido, existen diversos niveles de lectura que atraviesan sus relatos, podemos identificar al menos tres: un primer nivel que nos remite a los hechos; un segundo nivel que implica una memoria elaborada de aquellas experiencias vividas por los entrevistados; y un tercer nivel en el que se articula con la memoria política del peronismo resignificada en el presente.

Si partimos de entender que la experiencia no es “lo que me pasó”, sino esos relatos y narrativas que le dan sentido a la vida, entonces narrar la experiencia supone una reflexión continua entre las diversas temporalidades, marcas y huellas del pasado, y el presente que habilita nuevas formas de comprender. Es nuestra intención que estos relatos puedan ser leídos sin perder dicha complejidad.

Infancia y minoridad en la primera mitad del siglo XX

Durante las primeras décadas del siglo XX las políticas hacia la infancia estuvieron escindidas en dos partes, aquellas dirigidas a las y los infantes que pertenecían a familias que podían ofrecer supuestas garantías para su desarrollo, y los niños y niñas que carecían de cierta contención, nacidos en familias concebidas moral, económica o socialmente desvalidas, provenientes de los sectores populares (Cosse, 2006, p. 110).

La ley de Patronato Estatal de Menores sancionada en 1919 constituyó un hito de las regulaciones vinculadas a la infancia y norma la intervención del Estado sobre el ámbito familiar y sobre las acciones en torno a menores separados de ellas.

La ley auspició la creación de reformatorios estatales de inspiración positivista para internar a los menores tutelados, encarnando la modernización punitiva de comienzos del siglo XX. Pero, simultáneamente, refrendó el papel de los hogares particulares y los asilos de beneficencia como sitios de emplazamiento de niñas y varones de corta edad, abrevando en la tradición católica. (Zapiola, 2018, p.106)

Los años siguientes a la Ley de Patronato, las dirigencias políticas junto a diversos representantes de los discursos sobre la infancia presentes en la época pusieron en marcha circuitos institucionales represivos, judiciales y de internación destinados a, de acuerdo a la Ley, “niños delincuentes y

abandonados moral y/o materialmente”. Estas acciones tuvieron como principales destinatarios a los sectores populares, promoviendo la intervención a las infancias de todo el territorio nacional.

Dos grandes organizaciones marcaron las formas de la acción social en Argentina: La Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón. Aunque centradas en Buenos Aires, sus formas y lógicas de actuar sobre las infancias se plasmaron por todo el territorio nacional. La primera de estas, hasta antes de la llegada del peronismo al poder, hegemonizó una manera de accionar sobre los menores. Asimismo, la mayor parte de los recursos económicos que recibía la Sociedad de Beneficencia no provenían de donaciones privadas, sino que, al igual que la gran mayoría de las instituciones de caridad, eran obtenidos a través de subsidios gubernamentales con total autonomía para su administración.

Con la asunción de Perón como presidente de la nación, se crea la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, que en septiembre de 1950 pasó a llamarse Fundación Eva Perón, y pasó a ocupar el lugar de las damas de caridad en la atención de la población tradicionalmente beneficiaria de las políticas asistenciales (Golbert, 2008). “La Fundación Eva Perón tuvo un claro cometido social que llevaba intrínseco un alto contenido político y actuaba en algunas oportunidades por encima del Estado y, en otras, en forma paralela o complementaria” (Barry, Ramacciotti y Valobra 2008, p. 16). El particular estilo que Eva Perón le dio a su gestión marcó una gran diferencia con las formas de acción de la Sociedad de Beneficencia. Mientras que las acciones de “las damas de caridad” acentuaban las diferencias sociales, la personalización de la acción social en la figura de Eva intentaba acortar las distancias sociales (Golbert, 2008). Como plantea Carli (2002), “para Eva Perón, la ayuda social al niño tuvo, además de su carácter reparatorio y de redención social, un sentido político, instituyente de un nuevo orden cultural y político. Ese niño, pequeño descamisado, cabecita negra, del interior del país, huérfano o paria, iba a ser vanguardia, peronista leal, artífice del futuro” (p. 246).

En la sociedad cordobesa también existió una relación de interdependencia entre las organizaciones de beneficencia y las congregaciones religiosas y el Estado que garantizaba su funcionamiento legal y la ayuda económica a través de subsidios, “conformando un embrionario proyecto de construcción de lo social, en el cual el Estado solo cumplía una función subsidiaria” (Moreyra y Moretti 2019, p.20).

Hacia finales de la década de 1930 (y con mayor profundidad en la década de 1940) en un marco de ampliación de las facultades del Estado sobre los menores y la legitimación de las instituciones de beneficencia -cuyas marcas constitutivas eran el orden, la disciplina y el aislamiento de los niños con el mundo exterior, así como también su colocación en familias como mano de obra-, la dirigencia cordobesa impulsó la creación de internados “que reemplazarían, según los planes oficiales, el tradicional depósito de menores por un sistema de establecimientos especializados en el cuidado

de la infancia en diferentes situaciones legales” (Ortiz Bergia, 2018, p.43). Para este período, también, los discursos en torno a la maternidad y la profesionalización de la asistencia social, junto a una nueva sensibilidad sobre la protección de la infancia, sumado a la revalorización de la intervención del Estado en la economía y la sociedad producto de la crisis del 29, dan lugar a una reestimación del papel de la familia en la vida social y política (Cosse, 2005).

Hacia finales de 1930 se constituye el sistema tutelar cordobés con la creación de la Colonia Hogar Dalmacio Vélez Sarsfield, dando inicio a la construcción de una serie de instituciones locales que pudieran albergar a niños y niñas que, por conducta, edad o enfermedad, no eran aceptados en los otros institutos. En 1945 se crea la Dirección General de Menores que será la dependencia encargada de “centralizar la acción de los establecimientos públicos y privados de menores, y administrar el ingreso y egreso de niños y jóvenes en esos espacios” (Gentili, 2015, p.235). A partir de su creación, las cuestiones sobre minoridad en la provincia se decidirán en esta delegación.

A pesar de los diversos cambios que se empiezan a instalar en relación a la mirada sobre el cuidado de la infancia y el paulatino abandono del papel subsidiario del Estado provincial, la escasa dotación de recursos económicos, las precariedades materiales en las que se desarrollaron algunos de los nuevos establecimientos inaugurados y las fricciones que se generaron con las asociaciones privadas por la nueva participación estatal en el campo asistencial, fueron fuertes condicionamientos en la estructuración de las políticas sociales (Ortiz Bergia, 2012). Asimismo, el modelo característico que impregnó la acción social durante principio de siglo se mantuvo para este período fuertemente arraigado en el accionar de las organizaciones de beneficencia y las congregaciones religiosas. Así, aquellas miradas contrapuestas en relación a las infancias, materializadas en la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón, van a convivir a lo largo de la década de 1950, a veces de maneras antagónicas y otras como espacios de continuidad.

El día del golpe dentro del Hogar Escuela

“Vení que te muestro”, dice Juan mientras comenzamos a recorrer el edificio que supo ser el Hogar Escuela. Señala la arcada en donde figuraba el nombre del Hogar Escuela y un espacio verde con grandes eucaliptus del otro lado de la avenida Vélez Sarsfield, “desde ahí, el día 16 de septiembre de 1955, los militares que se oponían a Perón armaron una barricada con bolsas de arena y nos tirotearon a los quinientos niños y niñas que vivíamos internos en este edificio”. En ese entonces Juan tenía ocho años y comenzaba a vivir aquello que, como él lo define: “se tornó un infierno”.

El día tenía el perfil de un sábado pues no asistimos a clase, desconocíamos la razón del “feriado”. En un momento vimos en el cielo el vuelo de los aviones Gloster que

hacían picadas..., creíamos que era una fiesta. ¿Lo era? Instantes más tarde comenzamos a escuchar el ruido atronador de los cañones que ensordecían la ciudad de Córdoba. (Juan, publicación Facebook, septiembre 2017)⁸

El 15 de septiembre, un día antes de lo que Juan relata, distintos núcleos conspirativos comandados por Lonardi y Videla Balaguer, tras la toma de la Escuela de Artillería y la Aeronáutica, coordinaron las acciones para el día siguiente. Estos episodios tuvieron en Córdoba una importancia central en el proceso que finalizó con la caída del gobierno peronista gestada por amplios sectores de la oposición política entre los cuales se encontraban: militares radicales sabattinistas y unionistas, dirigentes de la Acción Católica y del Partido Demócrata Cristiano, demócratas nacionales, socialistas y grupos nacionalistas (Tcach, 2012), asimismo, el protagonismo civil fue central en el levantamiento armado, y Córdoba fue proclamada por Lonardi, quien tomaría la presidencia tras el golpe, “capital provisional de la República”.

Estábamos en los comedores en el momento que entraron los militares y nos llevan al sótano y no sé por qué no nos podían sacar en el acto, porque tenían miedo que lo baleen. Pasaban los aviones me acuerdo, largaban bombas. Fue fuerte la revolución esa, fue muy..., de mucho poder de fuego fue. Había bombarderos, de abajo les largaban a los aviones, vos veías la bomba cuando explotaba, se veía todo eso. Nos meten ahí, nos sacan, nos llevan a un lugar que posiblemente haya sido un hospital, siempre convencido que era el colegio Olmos, pero me parece que no fue tan lejos. Y después al otro día nos regresan al Pizzurno⁹. Y se ve que se armó la bronca de nuevo, fuerte, porque hablaron a todos los padres o parientes que los fueran a buscar urgente, que los sacaran del Hogar Escuela. A mí no me fueron a sacar y a mi hermana tampoco, a ella la llevó una maestra. La maestra que podía se sacaba un chico y se lo llevaba, y a mí me llevó una maestra y salimos corriendo. Salimos del Pizzurno y agarramos para el lado de la Plaza de las Américas hacia el centro, [...] por ahí nos metimos con la maestra y corríamos por adentro de la cuneta y pasaban los aviones, bajito, vos vieras. Ahí debe ser donde le han tirado un par de balazos al Pizzurno. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

El enfrentamiento en Córdoba asumió características de guerra civil y, en la mañana del 16 de septiembre, los cordobeses fueron invocados a participar activamente del levantamiento en su doble condición de ciudadanos y cristianos. Esa misma noche, un “comando revolucionario” presidido por Lonardi comenzó a ejercer el poder, designando a Videla Balaguer gobernador de Córdoba y el dirigente católico Tristán Castellano intendente de la ciudad (Tcach, 2006).

Pebeta cuenta que ella, junto a otras maestras y preceptoras, habían via-

⁸ El día 18 de septiembre de 2017, Juan publica en su Facebook una suerte de carta titulada (y dedicada) “A los caídos en el 16 de septiembre de 1955”, que se centra en el día en el que, tras haberse decretado la intervención de todos los hogares escuelas del país, los militares ingresaron al edificio y él atestiguó el acontecimiento. Este texto fue el primer acercamiento que tuve a estas experiencias de infancia. En este trabajo no se realizará un particular análisis de la carta, sino que será utilizada como parte del testimonio de Juan.

⁹ Cuando Carlos habla del “Pizzurno” hace referencia al Hogar Escuela General Juan Perón construido por la FEP. En la ciudad de Córdoba, las edificaciones originarias del Hogar Escuela son popularmente conocidas como “El Pizzurno”.

jado a la colonia de Embalse, en Río Tercero, por lo que no estuvo presente cuando todo esto pasaba en el Hogar Escuela, pero al regresar pudo ver los daños causados al edificio.

Cuando cayó Perón nos habían llevado a Embalse. Cuando volvimos fue la caída de Perón. Al llegar vimos caído el busto de la Eva por el suelo, se le había roto la cabeza, todo un desastre, habían hecho un desastre todo. (Pebeta, comunicación personal, mayo 2018)

El texto redactado por Perón el día 19 de septiembre en el cual invitaba a los jefes militares a concurrir a la sede del Ministerio de Ejército para iniciar negociaciones, fue interpretado como una renuncia (Tcach, 2006).

Hoy, 62 años más tarde, muchos podemos pensar y sorprendernos, como aquel niño que fui, mirando el piso, en donde estaban destrozadas las letras de bronce que nombraban lo que fue un paraíso y se tornó un infierno. Los sueños de millones pueden destruirse con unas cuantas bombas. (Juan, publicación Facebook, septiembre 2017)

La nueva cotidianidad en el Hogar Escuela

Días después del golpe de Estado, se intervino la Fundación Eva Perón y se nombró a la Comisión Nacional de Investigaciones con el propósito de investigar las supuestas irregularidades producidas durante la gestión del peronismo. Tras el decreto 556 del día ocho de octubre de 1955 se creó el Instituto Nacional de Acción Social con dependencia directa de la Presidencia de la Nación. La FEP fue disuelta y todos sus bienes quedaron a cargo de este nuevo Instituto (Golbert, 2008). La asistente social Marta Ezcurra¹⁰ fue nombrada por el gobierno militar como directora de Asistencia Integral del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y desde allí ordenó, el día 23 de septiembre, la ocupación militar de cada una de los Hogares Escuelas del territorio nacional. El Hogar Escuela General Juan Perón pasó a depender de la provincia de Córdoba, cambió su nombre a Instituto Pablo Pizzurno y continuó albergando a niños y niñas. Más allá de mantener una función de guarda para menores, los relatos de los entrevistados nos narran las transformaciones que se dieron en la vida cotidiana de la institución.

Después del golpe nos quitaron la educación que fue lo primero. Nos sacaron del colegio Olmos y nos empezaron a educar ahí, en el Hogar Escuela. Nos quitaron la ropa, la dieta que teníamos también fue quitada. Hasta parte de la comida. Nosotros teníamos que llevar de nuestra casa azúcar, sacaron el café con leche y pusieron mate cocido, ese tipo de cosas. A ese nivel llegaba la crueldad de la Libertadora. Entonces sacaron toda la partida que tenía el Hogar Escuela para funcionar, sacaron todo, entonces empezó la enseñanza religiosa y el castigo corporal, adentro del Hogar Escue-

¹⁰ Los inicios de Marta Ezcurra en la acción social comenzaron en 1915 siempre ligados a grupos religiosos. En la década de 1930 mantuvo una audiencia privada con el Papa Pío XI y en su viaje por Europa tomó contacto con representantes de la Cruz Roja Internacional. Durante los años del gobierno peronista trabajaba para Naciones Unidas y residía en los Estados Unidos. Mantuvo siempre una activa participación en el movimiento de Acción Católica Argentina.

la. Se produce la barbarie porque desaparece la persona que protege y aparece el que agrede. A nosotros nos amenazaba el hermano de un sacerdote de apellido Andreata, se paseaba con una pistola 45 en la mano atemorizando niños dentro de los dormitorios de noche. Bueno, eso es parte del terror al que han sometido a los niños en esa época. El Estado no protegía a ninguna de las almas que estaban ahí. Y los padres seguían mandándolos porque en sus casas no los podían tener, porque casi todos los que estábamos ahí éramos hijos de padres carenciados, entonces la mayoría éramos de familias numerosas. Te digo más, casi todos eran más humildes que yo, gente que si la sacaban de ahí no tenían qué comer. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

En noviembre de 1955, y tras la renuncia de Lonardi, asume la presidencia el general Pedro Eugenio Aramburu, quien fue aprobado por todo el arco político: radicales, conservadores, socialistas y demócratas cristianos. La transición política que buscaban requería la disolución de la identidad política peronista y su reabsorción gradual por las sedicentes fuerzas democráticas, tarea que implicaba el despliegue de medidas persuasivas y represivas (Tcach, 2007) El intento de eliminar todo rasgo ligado al peronismo llegó de manera directa a la vida cotidiana de los niños y las niñas que vivían en el ahora Instituto Pablo Pizzurno.

[...] pero después de la etapa de la Libertadora cambia todo. Cambia inclusive el trato de persona a persona, de niño a adulto cambia. Porque el otro, los que han sido puestos, vienen con el resentimiento en contra de los niños, ¿por qué? Porque ellos son parte de la Libertadora, y están tratando con los cabecitas negras que son los tipos defendidos por Eva Perón, entonces hay que hacerlos bosta, hay que reventarlos. Y aunque uno no se diera cuenta, porque no entendía un pedo en aquel momento y era muy niño, lo sentías igual. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

De la misma manera Carlos cuenta sobre los cambios en la vida cotidiana que se plasman incluso en la comida, o en la falta de ella:

Carlos: sí, estuve durante el cambio de gobierno. No me acuerdo bien cuánto tiempo estuve, porque después del 55 prácticamente no lo tengo en cuenta al Pizzurno.

M: ¿Por qué?

Carlos: El cambio que hubo, de un día para el otro, pasamos de blanco a negro. Fue terrible.

M: ¿Qué te acordás de esos cambios?

Carlos: En principio, la comida. No es qué cambió la calidad de la comida, o sea, como número uno no fue eso: como uno fue la falta de comida; como número dos, la calidad de la comida. Pero cuando tenías hambre no importa la calidad mientras haya. El problema es que no había. Me acuerdo perfectamente, empezamos a pasar hambre. Leche, nunca más. Manteca, dulce, hacé de cuenta que no sé, que no existió más, nunca más. Pan quizás era de ayer, o anteayer, lo tenías que mojar en el mate cocido. El tema de la comida fue fundamental en el cambio. El cuidado no era tan mayor ya, ya no teníamos pileta de natación, las recreaciones que teníamos con juegos no las teníamos, las hamacas se rompían y quedaban rotas, no se podían hamacar más. Se vino todo abajo. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Aquel vínculo construido durante los años del Hogar Escuela entre las preceptoras y los niños y las niñas que se destacaba durante el gobierno

peronista se ve interrumpido, principalmente, por las cesantías al personal que allí trabajaba.

Hubo un cambio de preceptoras. O sea, cambió todo. Restringieron muchísimas cosas a las cuales nosotros no es que estábamos acostumbrados, para nosotros era normal, las tuvimos siempre, de golpe nos empezaron a faltar. Vos te enfermabas y no ibas al hospital adentro del Pizzurno, te tenían que llevar a otro lado. No había remedios, no había nada. La ropa, hasta quizás rota ya tenías.

[...] Por eso te digo, el día y la noche fue..., totalmente, blanco y negro. Fue muy notable el cambio, muy, muy notable, muy notable. Ya no fue más el Hogar Escuela, no sé si a la semana ya le sacaron el cartel a la mierda, de Juan Domingo Perón y pusieron Pablo Pizzurno. Nosotros nos mirábamos y no sabíamos. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Lo que cuenta Pebeta sobre los cambios en el personal nos permite vincular aquel “resentimiento” del que habla Juan y las disputas históricas entre la FEP y la Sociedad de Beneficencia.

Continué por un tiempo. Me salvó que sabían que yo no era peronista. Y claro, entró la señora Posse de Paz, que era el gobierno nuevo. La señora de Paz venía de la escuela Alberdi y por mi apellido me preguntó que qué era de mi cuñada, que era del colegio de ella, de ahí. Una señora muy rígida, pero me trataba bien. Después del golpe pasé a los escritorios, a hacer trabajo administrativo, ya no estuve más con las niñas [...] Volaron muchas que habían sido peronistas, de la Unidad Básica, esas volaron. Y entró la señora Posse de Paz, que era tan nariz parada, y se nombró a casi toda la Sociedad de Córdoba. Echaron a muchísima gente, yo me salvé, porque ella la conocía a mi cuñada. [...] Pero yo no sé por qué salí de ahí..., ya no me gustó más. Es que las cosas cambiaron, antes había abundancia, y ya después no. Y debió ser el sueldo, por eso me ofrecieron trabajo en el Consejo de Ingenieros y dije: me voy ahí. (Pebeta, comunicación personal, mayo 2018)

Además de las carencias que comenzaban a vivir, el quiebre en este vínculo es central para comprender la nueva cotidianeidad. Las disputas en torno a las maneras de concebir las infancias desprotegidas se vuelven a poner en tensión. Aquel arrebato por parte de la FEP a la hegemonía que tenía la Sociedad de Beneficencia sobre las cuestiones ligadas a la acción social, se tuerce una vez más hacia los sectores que representaban a esta última organización¹¹. Como narra Pebeta, el nuevo personal está ligado a la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, y con él, a una histórica concepción de la

¹¹ Es importante aclarar que recién en septiembre de 1959 se devuelve la personería jurídica a la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal. Esto no quiere decir que, tras el golpe de Estado, los sectores representados por ella, no hayan vuelto a ejercer poder sobre las instituciones de menores. Néstor Ferioli (1990) recupera un editorial del diario La Nación del 6 de octubre de 1959. En él se expresa que “esta entidad meritísima vejada por la práctica y la prédica por el Gobierno ensañado en desmedrar la expresión más auténtica de la tradición argentina”; afirma que esta Sociedad estaba “compuesta por señoras morales, inteligentes y caritativas (...) que, si eran patricias por educación o por prosapia, también lo fueron por gracia y eficacia de su activa virtud”. Más adelante saluda la rehabilitación de la sociedad porque supuestamente, había sufrido “un agravio obstinadamente injusto, casi cruel cometido contra lo más delicado que existe en el mundo: el alma femenina cuando está iluminada por la fe y nutrida por la caridad” (Ferioli, 1990:167). Este fragmento se torna interesante para pensar el vínculo entre los medios de comunicación, las élites y las experiencias concretas de niños y niñas en el ex Hogar Escuela.

caridad. Esta manera de comprender la caridad puede verse retratada en el dictamen de la Comisión Nacional de Investigaciones¹² sobre la manera en la que se vivía en los hogares escuela:

La atención de los menores era múltiple y casi suntuosa. Puede decirse, incluso, que era excesiva, y nada ajustada a las normas de la sobriedad republicana que convenía, precisamente, para la formación austera de los niños. Aves y pescado se incluían en los variados menús diarios. Y en cuanto al vestuario, los equipos mudables, renovados cada seis meses, se destruían. (Ferioli, 1990, p.87)

En este marco, la impronta de las viejas sociedades de beneficencia recupera un lugar central y el Estado vuelve a tomar un estilo de gestión subsidiario en el que se entiende la asistencia como la atención a las necesidades básicas de las personas (Golbert, 2008). De esta forma, comenzará un derrotero institucional marcado por la desidia estatal y la desprotección hacia las infancias, emergiendo en la vida cotidiana de los niños y las niñas nuevas prácticas y vínculos atravesados por diversas violencias.

Violencias hacia (y entre) los cabecitas negras

Así como el niño fue construido por el peronismo como un sujeto nacional-popular (Carli, 2012), sobre él cayó la violencia de la “Libertadora”. En este trabajo entendemos que la violencia “no es ni una propiedad dada ni una forma de relacionarse intrínseca de determinados individuos o grupos, sino que es una cualidad asociada a determinadas condiciones de producción materiales, simbólicas e institucionales” (Kaplan, 2009, p. 13). A la luz de esas nociones deben leerse las palabras de Carlos:

En el 55 fue un bajón económico terrible que tuvo el Hogar Escuela. Te dije recién cómo comíamos y cómo estábamos. Del 55 en adelante nos levantábamos a la noche con unos compañeros, íbamos a la cocina a robar pan. Teníamos hambre. [...] En distintos niveles, se pudrió todo. Porque ya las maestras de las aulas, si era como que te rebelabas un poco, o no entendías, o no querías prestar atención, capaz que te pegaban, ¿entendés? Las serenas, si hacías quilombo, capaz que agarraban un palo, un cinto y te daban con eso. Así fue después. Chicos que hicieron algo, alguna picardía, castigaban a todo el dormitorio. Flexiones para todo el dormitorio, te ponían en la punta de la cama, en el pasillo, y a hacer flexiones. Hasta en una oportunidad nos sacaron a caminar en calzoncillos por la calle ¿viste que son todas calles pavimentadas?, y ahí había de esos pinos que tienen espinitas, con una ramita de esas, que cortaba la celadora en el momento, y con eso te daba por las piernas. Y caminar, marcar el paso. De esa manera fue después. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

En ese contexto, los cambios que se dan en la vida cotidiana operan de manera concreta en los nuevos vínculos entre las personas adultas y las infancias, así como también en las relaciones entre niños.

12 Para un análisis profundo sobre la Comisión ver: Ferreyra, S. (2016)

Quedás desprotegido, entonces los niños toman el poder en sus propias manos. Supongamos, había uno que te quitaba tu postre, te castigaba de noche, de noche se armaban match de boxeo, vos te tenés que levantar de noche y pelear con él porque lo decidía yo, entonces si vos no peleabas con él te reventaban, tenías que salir y levantarte y pelear, no importa, te reventaba el otro, ¿viste? Y bueno, eso es la ley de la selva, y eso es lo que pasa cuando no hay un ordenamiento (Juan, comunicación personal, abril 2018)

Éramos cuarenta y dos en el dormitorio, de los cuarenta y dos había cinco insoportables. ¡Pero insoportable mall!, te cagaban a pedradas a la noche, el que estaba enfrente a tu cama, durante el día juntaban piedra estos desgraciados y a la noche te cagaban a almohadazos y empezaban la guerra, hasta que entrara la serena. Cuando se sentía el quilombo ya entraba la serena... la serena era sargenta. A poner orden. Pero sí, ha habido momentos así, digamos, un poco de..., no alta, pero de violencia. Mi hermana me sabía decir..., como la sacaron antes que yo, estuve prácticamente más de diez años sin verla, no sabía dónde estaba; después cuando nos reencontramos me dice: “yo siempre me acuerdo de vos, del Hogar Escuela, cada vez que te veía a vos tenías la cabeza parchada”. Nos cagábamos a pedradas. O sea, como los otros juntaban piedras, ya nosotros también empezamos a juntar piedras, así que a la noche era..., una revolución adentro del dormitorio, de piedras.

Yo ya era grandecito: ocho o nueve años. Ya me acuerdo bien de todas esas cosas. Y bueno siempre había uno que te quería condicionar a vos: “Escuchame si no me das ese pedazo de pan te agarro y te pellizco”, y te agarraba y te torcía la piel, hasta que el chico lloraba y te entregaba el pedazo de pan. Esas cosas existieron, eso ocurrió después. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Como plantea Isabela Cosse (2006), las maneras de nombrar a los niños que carecían de un entorno familiar dan cuenta del sentido social que se proyectaba sobre quienes vivían por fuera de los parámetros de domesticidad. Desde el Estado y las instituciones formales ligadas a estas infancias, eran denominados como menores abandonados, desamparados, sin familia y sin padres. Mientras que, en un sentido popular, a estos niños se los llamaba hijos naturales, o de manera despectiva: guachos, hijos de nadie y de padre o madre desconocida. Todas estas designaciones representan el universo de aquellos niños y niñas considerados ilegítimos. Siguiendo estos sentidos, las entrevistas dan cuenta de cómo, con la llegada de la Libertadora, el estigma “cabecitas negras”, esa manera de nombrar peyorativamente a las clases populares desplazadas por su condición de clase y raza, recae sobre las infancias en el Hogar Escuela. Goffman (1963) presenta el análisis del estigma como una categoría capaz de mostrarnos las marcas por las cuales un individuo se vuelve “diferente de los demás y lo convierte en alguien menos apetecible. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (p. 14). Al estigma por ilegítimos se le suma el ser “cabecita negra”, que estaba asociado a “ser peronistas”, como una nueva manera de marginalidad.

La crueldad con que la iglesia, la justicia y la política, se manejó para con los desposeídos de la ciudad está puesto de manifiesto y exagerado en el cuerpo del niño. Porque los niños no están separados del resto de la sociedad, son una parte del momento histórico, del descuido del Estado, del revanchismo. (Juan, entrevista, abril 2018)

Las formas que adopta este estigma está ligado a la misma institución, ya que sus portadores carecen de los atributos básicos que la institución presupone que los individuos deben llevar consigo. De esta forma, es la propia institución –y los sujetos concretos que la hacen– la que parte de identificar a un determinado grupo como los *in-educables*, los difíciles, ya que llevan una marca que los *pre-construye* como sujetos. Así se configura una dinámica social de la estigmatización, en donde el diferencial de poder entre grupos construye y profundiza las desigualdades sociales. Si bien el estigma es factible de ser disputado y modificado produciendo nuevos signos y nuevas representaciones sociales, la desigualdad en la relación social entre los adultos garantes del nuevo gobierno y los niños internos, más el marco de violencia al que son sometidos, imposibilita torcer aquel signo.

Aun así, la violencia que reciben los niños por parte del mundo adulto se reconfigura entre las propias infancias, y a pesar de la dominación que ejercen sobre ellos, los niños tienen la capacidad de responder:

Pasó una cosa muy cruel, que se dio de una dimensión extraña. Entró un pibe, después de la Libertadora, al Hogar Escuela en calidad de interno. Se llamaba Albornoz de apellido y dijo que era radical. Para qué habrá dicho eso. De noche lo agarrábamos todos, lo llevábamos al baño y lo boxeábamos todos, lo boxeábamos de a uno. Y a uno le daba una pena... porque vos tenías que pelear con Albornoz y nosotros lo cagábamos a trompadas, y el pobre Albornoz venía todas las noches disfrazado de chichón porque lo cagábamos a trompadas, porque era radical nada más, y vos decís “pobre Albornoz”. No se amedrentaba, no lloraba, nada, venía todo golpeado y se acostaba a dormir hecho bosta y así seguía. Fijate la crueldad de la vida, pasaron muchos años, yo tenía más de cuarenta y me iba caminando por el frente, en la avenida Colón, acá al frente, pasó un tipo, un ciruja, y me dice “chau Maldonado”. Era Albornoz. Y vos decís, cómo hizo el tipo para reconocerme. (Juan, entrevista, abril 2018)

En esta nueva configuración, la acción violenta hacia “el niño radical” nos muestra una de las escenas más crueles de la desigualdad, la crudeza con la que los marginados se enfrentan entre sí, para tal vez así, soportar la hostilidad del mundo social que verdaderamente los oprime. Pero también podría pensarse que el discurso político durante el peronismo caló en aquellas infancias produciendo algún tipo de marca identitaria y, en ese sentido, la disputa entre los niños replica el modelo de violencia de la época.

Nos encontramos ante una decisión política que corre los límites hacia un extremo de opresión que imposibilita a estos niños torcer las violencias a la cual son sometidos. Sumado a la disposición de sacarlos de las escuelas públicas a las que asistían y llevar su escolarización al interior del Hogar Escuela, acotando aún más su universo social y sus posibilidades de disputar los límites, no es extraño, entonces, que los años siguientes al golpe de Estado de 1955 sean asociados a la idea de un infierno.

Infancias peronistas, la sangre “contaminada”

El intento de “desperonizar”¹³ la sociedad tuvo su punto más alto en el Decreto de Ley 4161 del año 1956 sancionado por el entonces presidente Pedro Eugenio Aramburu. La letra del decreto en su artículo 1, prohibía la utilización de imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que fueran representativas del peronismo, así como también proscribía palabras como “peronista”, “justicialista”, discursos de Juan Domingo Perón y de Eva Perón, entre otras cosas.

La intención de destruir todo aquello que estuviera vinculado al peronismo tuvo su capítulo al interior de los hogares escuelas: el cambio de nombre; la quema de frazadas, sábanas, colchones y juguetes por contener el logo de la FEP (Álvarez Rodríguez, 2010), así como también el derribo de los bustos de Eva Perón y el destrozo de los cuadros y fotografías con su figura y la del ex presidente. Dentro de estas destrucciones, una de las más significativas fue la de los frascos de los Bancos de Sangre de los hospitales de la FEP por contener “sangre peronista” (Gavaldá, 2017).

La “sangre peronista” opera como estigma que refuerza la marcación de aquellos niños. En término de Goffman [1963] (2019) puede ser pensado como un estigma tribal, “susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (p. 16). La sangre, entonces, se vuelve una amenaza, y su destrucción está ligada al miedo a la contaminación. El contacto con los “cabecitas negras”, percibidos como anómicos, ponen en riesgo el estatus social de aquellos que representan los intereses del nuevo gobierno. Así, el reciente personal nombrado dentro del Hogar Escuela debía mantener, no solo la distancia, sino también rechazar todo aquello que pudiera ser contaminante. En ese sentido, la destrucción de los frascos con “sangre peronista” da testimonio del peligro que implicaba todo resabio peronista que pudiera disputar el poder que el gobierno militar buscaba ejercer. De esta forma, la contaminación tiene una doble dimensión de peligro: por un lado, se corre el riesgo de contaminar lo puro, todo aquello que no es peronismo, y por otro lado se teme a que la sangre sea portadora de una ideología¹⁴ factible de ser transmitida.

Si ese peligro podía verse representado en el fluido sanguíneo, cómo no iban a ser peligrosos aquellos niños protegidos por Eva Perón que, para los ojos de “la Libertadora”, vivieron una vida no correspondida. Para el nuevo gobierno estas infancias personificaban esa doble dimensión de peligro, por contaminantes y como herederos del peronismo. Así, la violencia hacia “los cabecitas negras” es constatada en el propio cuerpo del niño:

13 Para profundizar sobre este tema ver: Gavaldá, J. M. (2017)

14 Hacia mitad del siglo XX la idea de que la sangre era portadora de una ideología tiene una fuerte presencia en la ciencia a partir de la eugenesia. En España, durante los años del franquismo, el doctor Vallejo Nágera, jefe de psiquiatría en el gobierno de Franco, afirmaba que los “izquierdosos” portaban un “gen rojo” y se propuso purgar ese gen separando de sus familias a los hijos de los vencidos en la guerra civil española. Estas ideas estaban presentes en Argentina durante este período, para profundizar esta relación ver: Robles y Caballero (2017)

Es otra historia, ya no te levantás como te levantaban antes. Son historias complejas, porque tienen un hilo, que inclusive las personas que están ahí muchas veces no lo terminan de entender. ¿Por qué? porque nadie entiende la morbosidad de un sistema si no lo constata en su propio cuerpo y en toda la dimensión. Y además la formación que tienen los niños para ese momento es escasa, no entienden bien por qué la agresión de afuera, por qué te rompieron, por qué te despojaron. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

La eficacia de esta violencia radica en la desintegración de un “nosotros”. En esa imposibilidad de entender, como la caracteriza Juan, se construyen los años “de paraíso y de infierno”, como parte de una continuidad en el universo de estos niños. La destrucción de los frascos de “sangre peronista” es una acción concreta y simbólica que apunta a eliminar aquella vida colectiva, a borrar ese “nosotros” peronista en el cual se buscaba incluir a los niños del Hogar Escuela.

En uno de los encuentros con Juan, antes de recorrer las edificaciones de lo que supo ser el Hogar Escuela, menciona que una vez volvió a entrar cuando ya era sede del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba y reflexiona:

El niño y el anciano son los más desprotegidos, y fijate vos que ahora, en este momento, justamente en este momento, los niños y los ancianos vuelven a ser los más desprotegidos. Una vez yo pasé por el frente de lo que había sido el Hogar Escuela, entré y en un momento dado no podía caminar de la emoción y la violencia que me producía entrar a ese lugar, verlo cómo está ahora. Había un cartel que decía “40% de pobreza en los niños”, y estaba puesto justo ahí ¡justo ahí!, 40% de pobreza en los niños. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

Juan vuelve a trazar diálogos entre presente y pasado una vez más, un ir y venir en el relato que produce sus múltiples temporalidades, temporalidades que se aúnan en la violencia hacia las infancias. Un relato que parece mitificar aquellos años felices, como una cristalización de lo imposible. “40% de pobreza en los niños” reza el cartel en el Ministerio de Desarrollo Social, y en el “justo ahí” de Juan se solapan las experiencias de infancia narradas: justo ahí donde fuimos felices, justo ahí donde vivimos un infierno. “Justo ahí”: como un espacio condenado a testificar las violencias hacia las infancias; como denuncia al intento de suprimir una parte de la historia; como el recuerdo infinito de aquellos años de “paraíso”.

Apuntes finales

Tras el golpe de Estado de 1955, la interpelación política hacia las infancias construida a partir de un personalismo centrado en las figuras de Perón y Eva Perón, se vuelve contra los niños que habitaban en el Hogar Escuela. La vida cotidiana para ese entonces nos narra un contexto de desintegración

de aquellas experiencias de infancias producidas durante los años peronistas. El hambre como experiencia de lo común. Pero no solo es una desintegración por la falta, sino principalmente, por las violencias. Las disputas políticas marcan la vida de esas infancias y el antiperonismo deposita en los niños y las niñas el odio a las figuras de Eva y Perón. En ese sentido, se produce un giro en las experiencias educativas de las y los infantes en el Hogar Escuela, experiencias que estarán marcadas por la restricción de aquellos derechos gozados durante los años anteriores.

El estilo de la Sociedad de Beneficencia se impone en los hogares escuelas que no son destruidos. Durante los primeros años posteriores a 1955, ese estilo lleva la marca del rechazo al peronismo. Se produce aquí también el enfrentamiento con la FEP a partir de disputas simbólicas que, aunque resulten irracionales, tienen efectos reales en las infancias tuteladas por ambas instituciones. Es la representación concreta de la fuerza que tiene el odio político, odio capaz de destruir bancos de sangre por considerarla portadora de ideología, quemar vestimentas y juguetes, o destruir vajilla y ropa blanca por llevar las iniciales de la Fundación.

Los relatos de los entrevistados, de sus infancias y trayectorias laborales, nos ofrecen historias no oficiales mediadas por sus memorias que invitan a repensar un proceso colectivo, visibilizando el punto de vista de actores anónimos y ampliando los sentidos de la historia. Estos relatos nos narran sus acciones concretas en un contexto de violencia estatal, y les dan luz a las agencias de niños y niñas, agencias que nos hablan de resistencias y apropiaciones, pero principalmente de una participación activa de las y los infantes como constructores de sus propios tiempos.

Bibliografía

- Barry, C., Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2008). *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos.
- Carli, S. (2012). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina 1880-1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cosse, I. (2005). La infancia en los años treinta. *Revista Todo es Historia*, 457, 48-54
- Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferlioli, N. (1990). *La Fundación Eva Perón /1/2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ferreyra, S. (2016) Las comisiones investigadoras durante la “revolución libertadora”. Usos de su archivo en la historiografía sobre peronismo y antiperonismo. *Quinto Sol. Revista de Historia*, 3(2).
- Gavaldá, J. M. (2017), *Damnatio memoriae y peronismo. Una perspectiva material y simbólica. Cuadernos de Antropología*, 17, 65-80.

- Gentili, A. (2015). Un fuero híbrido. Juzgados de menores, precedentes y prácticas en Córdoba, Argentina, primera mitad del siglo xx. En M. R. Polotto, T. Keiser y T. Duve (eds.), *Derecho privado y modernización. América Latina y Europa en la primera mitad del siglo xx* (pp. 227-241). Frankfurt: Max Planck Institute for European Legal History.
- Ginzburg, C. [2006] (2014) *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (1963) [2019]. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires-Madrid: Amorrurtu Editores.
- Golbert, L. (2008). Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón. En: C. Barry, K. Ramacciotti y A. Valobra (eds.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (pp. 19-50). Buenos Aires: Biblos.
- Grimson, A. (2017). Raza y clase en los orígenes del peronismo: Argentina, 1945. *Desacatos*, 55, 110-127
- Halbwachs, M. (1950). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Jelin, E. (2014). Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(1), 140-163.
- Kaplan, C. (2009). Las violencias en la escuela desde adentro. En C. Kaplan, *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kornblit, A. (2004). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Moreyra, B. y Moretti, N. (2019). Asistencialismo y desigualdad social: una relación persistente en la modernidad liberal. En P. Trueba (ed.), *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX* (pp. 17-34). Rosario: Prohistoria.
- Ortner, S. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín: UNSAM EDITA.
- Ortiz Bergia, M. J. (2018). El oficio de hacer el Estado. Burocracia y políticas de minoridad, Córdoba 1936-1955. *Anuario IEHS*, 33(1), 36-60.
- Ortiz Bergia, M. J. (2012). *La Construcción del Estado Social en el Interior Argentino. Cambios y Continuidades en las Políticas Sociales en Córdoba, 1930-1955*. (Tesis inédita de doctorado en Historia). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En D. Schwarzstein (ed.), *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Pussetto, M. (2021). El día común en la época de Eva Perón. Experiencias de infancia en el hogar-escuela durante el gobierno peronista. *Anuario de Historia de la Educación*, 22(2).
- Robles, F. J. y Caballero, V. (2017). La eugenesia de la hispanidad de Vallejo Nágera y su introducción en Latinoamérica. En *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 20(1)

- Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, C. (2007). Golpes, proscripciones y partidos políticos. En D. James (ed.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). La nueva Historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Tcach, C. (2012). *De la revolución liberadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zapiola, M. (2018). Estado e infancia en Argentina: Reflexiones sobre un recorrido historiográfico. En L. Lionetti, I. Cosse y M. Zapiola (eds.), *La historia de las infancias en América Latina* (pp. 91-110). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.